

## EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

vestíguense si existen algunas otras y póngase remedio en el origen, única manera de hacer desaparecer el mal.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde se celebró la sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Nemesio Aurrecoechea, asistiendo los Sres. Laffite, Calisalvo, Resines, Jornet, Arancegui, Echeveste, Carrasco, Iraola, Olascoaga, Beitia y Lizasoain.

Leida y aprobada que fué el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision provincial dirige una comunicacion, poniendo á disposicion del Ayuntamiento la tabla para anuncios que ha hecho fijar en la fachada interior del edificio-Diputacion, con el escudo de las armas de la ciudad, á fin de publicar los que procedan del Municipio y sus dependencias.

D. Miguel Ostolaza dirige una carta referente al legado de D. José Matia y Galvo.

Pasó á la Comision nombrada para este asunto.

El alcalde de Alza D. José Ignacio Berrondo acusa recibo del acuerdo adoptado por aquel Municipio, acerca de las reparaciones del camino vecinal inmediato á Larrachoaña, cuyos trabajos de excavacion proyectados se propone realizar en la próxima semana.

El administrador principal de Arbitrios municipales, D. Ramon Zavala, d e la responsabilidad en que ha incurrido la propietaria de la casa Zinza, á consecuencia de haber sacrificado un cerdo sin haber dado parte á la Administracion para el adeudo correspondiente.

D. Antonio Arza dirige una reclamacion por los perjuicios que dice se le han causado en sus heredades y en un camino contiguo, con motivo de las obras de la traida de aguas.

Pasó á informe del arquitecto.

D. Francisco Ánabitarte eleva una instancia, proponiendo el nombramiento de un perito tercero, que dirima la diferencia que resulta entre los nombrados por cada una de las partes interesadas, para el pago de las obras del 3.<sup>er</sup> trozo de la carretera de Iguelo.

Quedó nombrado D. Eleuterio Escoriaza.

El Consistorio de Juegos florales euskaros da las gracias por haber accedido el Ayuntamiento á la colocacion en el frontispicio de la capilla del camposanto de Polloe, de la inscripcion en vascuence que aquel Instituto propuso al Ayuntamiento.

D.<sup>a</sup> Maria Severiana Elola y Múgica solicita permiso para la apertura de un colegio de niñas en la calle de Fuenterrabia, n.<sup>o</sup> 8, piso bajo.

Pasó á la Comision de Instruccion.

D. Mauricio Sarrat hace una propuesta para contratar el adoquinado de algunas calles, al precio de una peseta 25 céntimos el metro cuadrado, estando la conservacion y reparacion por cuenta del contratista durante seis meses.

Pasó á la Comision de Obras.

D. Fermin Barech dirige una comunicacion participando que á causa de la no asistencia á la clase de solfeo de D. Raimundo Sarriegui y á fin de que no sufra perjuicio la enseñanza, ha colocado interinamente á D. Juan Usandizaga.

Pasó á la Comision de Instruccion.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios comunica que la enseñanza en aquel establecimiento sigue en un estado satisfactorio.

El rematante de la obra de depósitos para basuras y construccion de un camino, eleva una instancia en solicitud de que se le abone alguna cantidad á buena cuenta.

Pasó al arquitecto con la Comision de Policia rural.

La Junta de Beneficencia evaca un informe acerca de la tasacion de un terreno que se proyecta adquirir, al contacto del edificio destinado á enfermedades contagiosas.

La Comision de Policia urbana emite un informe favorable sobre el permiso solicitado por D. Silverio Giraldos, para la venta de quincalla por medio de la suerte en la feria de Santo Tomás.

El arquitecto municipal presenta los siguientes informes:

El que hace referencia al permiso solicitado por D.<sup>a</sup> Maria Juana Yarza, para introducir el agua potable en la casa que ha construido en la calle de San Marcial.

El que se contrae á una reclamacion del contratista de los viaductos para el paso de las aguas de Choritoquieja,

El que se refiere al permiso solicitado por D. Bernabe Bats, para la ejecucion de un trozo de alcantarilla de enlace con la general. Fué aprobado.

El que motiva una instancia de la Superiora del Colegio de Miracruz, en solicitud de permiso para introducir el agua potable en aquel edificio.

El Sr. Carrasco propuso para la plaza de Director de la Academia de Música á D. José Santesteban por ser una persona muy idónea, y que para principios de año podia exigirse que presente un plan de reformas en aquel establecimiento.

El Sr. Laffite recordó que existia un acuerdo, para que el nombramiento de Director recayera por concurso entre los mismos profesores que hoy existen en la Academia, y por lo tanto huelga la proporcion del Sr. Carrasco de traer de fuera un nuevo profesor.

Pasó el asunto á la Comision de Instruccion.

### POLÍTICA.

(Desde Madrid.)

Sr. Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1884. (Cinco de la tarde.)

La prensa liberal se ocupa con especial preferencia de la Real Orden que publica ayer la *Gaceta* resolviendo la protesta y contra protesta de los catedráticos, así como tambien de la reunion que tuvieron los firmantes de la primera. Dicha Real Orden, ha disgustado sobre manera á los catedráticos de la protesta primera, así como á la prensa y á todos los que habian secundado á estos en sus reclamaciones. Como era de esperar el disgusto ha trascendido á los estudiantes, los cuales se han resistido á entrar hoy en sus cátedras, ofreciendo la Universidad y calles inmediatas, el mismo aspecto que los días de las ocurrencias aunque con menos ruido. Como de este hecho dan cuenta detallada los periódicos en su edición de provincias me abstengo yo de hacerlo. Decíase que por el correo de hoy se ha dirigido una especie de circular á los estudiantes de los establecimientos de enseñanza de la península en la que se habla de una resistencia pasiva para no dar pretesto á que se repitan las escenas de los días anteriores. Se ha dicho que el Rector de la Universidad central habia puesto enseguida en conocimiento de su Jefe el Ministro de Fomento lo ocurrido esta mañana. Dícese que este ha tomado sus disposiciones para garantir la libertad de los estudiantes de filosofia, á quienes segun dicen, se les ha impedido que entraran hoy en sus clases, por los escolares de facultad mayor. Parece que el Gobernador, previendo lo que podia suceder, tomó sus disposiciones de antemano, aunque no de una manera ostensible, para obrar como en su concepto exijen las circunstancias. De esto sin duda debió tratarse en una larga conferencia que el Sr. Villa-verde tuvo anoche con el Ministro de la Gobernacion. Esta tarde ha corrido el rumor de que los catedráticos que firmaron la protesta primera han acordado un acto que no por ceñirse á los preceptos legales deja de tener importancia y trascendencia, contando como cuentan con el apoyo de todos los partidos liberales. De este acto, dicen que tendrá oportuno conocimiento el monarca, y á cuyo acto dicen que concurrirán todos los catedráticos de provincias que se les adhirieron en los primeros días. Por lo referido po-